



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO DE 13 DE MAYO DE 2025 DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL JURADO DEL PREMIO EMPRENDEDORAS 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el Decreto de 13 de mayo de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda se nombra al jurado de la convocatoria pública del Premio Emprendedoras 2025 del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con la base decimotercera de la convocatoria pública del Premio Emprendedoras 2025, en la que se establece la composición y actuación del jurado que valorará las candidaturas y propondrá la concesión de los premios. Por causas sobrevenidas que imposibilitan la participación de algunos de los miembros del jurado.

De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria del premio y de conformidad con lo estipulado en Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en su artículo 22 y en los artículos 73 a 77 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas en el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda,

DISPONGO

Modificar los apartados e), g) e i) del Decreto de 13 de mayo de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda por el que se nombra al jurado de la convocatoria pública del Premio Emprendedoras 2025 del Ayuntamiento de Madrid, en los siguientes términos:

e) En representación de IBM Consulting:
Titular: Leire Michelena Ustarroz.
Suplente: Arturo Guerrero Díaz-Pintado.

g) En representación de Crisalion Mobility:
Titular: Marian Escribano Fernández de Santaella.
Suplente: Adela Alí Medina.

i) Female Startup Leaders:
Titular: Soraya del Portillo Pérez.
Suplente: Pilar Raigal García de las Heras.

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Engracia Hidalgo Tena

Información de Firmantes del Documento



MADRID

